

21, febrero, 2022.

AL PLENO DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ANDÚJAR.

FRANCISCO CARMONA LIMÓN, Portavoz del Grupo Municipal de Concejales del Partido Popular en este Ayuntamiento, cuyas circunstancias personales obran en Secretaría General, en virtud de lo dispuesto en el Art. 97.3 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Administraciones Locales, ante el Pleno de esta Corporación Municipal presenta la siguiente

MOCIÓN:

EN DEFENSA DEL MUNDO RURAL

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Sector Primario de nuestra economía, el mundo rural, está pasando por una situación dramática, caótica y extrema, están al límite. La rentabilidad económica de las explotaciones agrarias se ve seriamente afectada por la crisis económica, los bajos precios de sus productos, el aumento de los costes de producción, el aumento de impuestos y la sequía persistente que estamos padeciendo, especialmente en el centro y sur de la península. Muchas explotaciones están abocadas a su desaparición, al igual que muchos de nuestros pueblos.

Todo el sector primario ha levantado la voz y pide a gritos soluciones rápidas y eficaces, todas las organizaciones agrarias, almazaras y cooperativas agroalimentarias están llamando y convocando a la movilización masiva del campo y el mundo rural. Ya no hay marchas atrás. Las concentraciones, manifestaciones y protestas van en cascada día tras día.

Andalucía es la gran región productiva agraria de España. El sector agrario andaluz supone el 11% del PIB andaluz y el 10% del empleo, más del 95% de los municipios andaluces tienen dependencia de la agricultura. En 2021 se vuelven a batir todos los récords en exportaciones agroalimentarias, más de 12.000 mill de €.

Así mismo, en Jaén contamos con más de 66 mill de olivos, es el mayor productor de España y mundial de aceite de oliva virgen, el 50% del total nacional y más del 20% de todo el mundo. Genera más de 8 millones de jornales en la campaña de la recolección y más de 100.000 familias viven del sector del olivar.

Por su parte, la ganadería aporta 20.232 mill de € a la economía española, el 38% de la producción final agraria, aportando casi 9.000 mill de € la industria cárnica en las exportaciones. En Andalucía existen 42.500 explotaciones ganaderas, alcanzando una producción anual de más de 2.000 mill de €, el 9,8% del total de España y genera más de 5 mill de jornales al año, combinándose la ganadería intensiva y extensiva, esta de mayor implantación.

La Comarca de Andújar es eminentemente agrícola, destacando el cultivo del olivar. No obstante, según los datos de la OCA, en la Comarca de Andújar existen 129 explotaciones ganaderas con 12.000 ha de ocupación (intensivo y extensivo), que aportan el 8,8% de la Producción Estandar Total agraria (10,6M€/año) y el 3,1% del empleo agrario (más de 200 empleos fijos y cientos de jornales eventuales), siendo las de más peso las explotaciones de “bovino de carne y cría de bovinos”, seguidas de las explotaciones de “bovinos de leche”.

Todas las explotaciones agrícolas y ganaderas, mayoritariamente de carácter familiar (mano de obra familiar el 81%), realizan una importante aportación a nuestra economía, siendo piezas claves en la fijación de la población al medio rural, especialmente la de nuestros jóvenes. No podemos olvidar que en Andújar, en 2.021, la población ha disminuido en 403 personas, mientras que en los últimos 6 años Andújar ha perdido más de 3.000 personas.

El Plan Estratégico de la PAC que ha publicado el Gobierno de España y que ha remitido a Bruselas, supone un duro revés para el campo andaluz y la provincia de Jaén. Los agricultores y ganaderos lo consideran muy lesivo para los intereses y supervivencia del campo, muy perjudicial para la economía de miles de familias jienenses, situación que denuncian prácticamente a diario con sus reivindicaciones, manifestaciones y protestas continuas.

Por todo ello, la Junta de Andalucía en consenso y coordinación con las organizaciones agrarias (COAG, UPA y ASAJA), las almazaras y las cooperativas agroalimentarias ha presentado alegaciones al Plan Estratégico de la PAC para ampliar las regiones productivas, ya que se han reducido de 50 a 20, y ampliar los ecoesquemas de 8 a 12. Este modelo de ecoesquemas diseñado por el Gobierno de España supone que el 40% de los agricultores y ganaderos pierden dinero, llegando a alcanzar más de 1.200M€ en los 4 años para el campo andaluz. Concretando con un ejemplo: un agricultor de la Comarca de Sierra Morena con tierras de cultivo de riego pierde anualmente un 53% de las ayudas a los ecoesquemas y un 20% de la ayuda básica a la renta. Otro ejemplo: un agricultor de la Comarca de “Campiña Norte o de la Loma” con tierras de cultivo de secano pierde anualmente un 46% de las ayudas a los ecoesquemas y un 16% de la ayuda básica a la renta.

A las pérdidas económicas de la PAC para los agricultores y ganaderos, se une la drástica subida de los costes de producción: piensos más del 30%; semillas más del 20%; abonos más de 48%; agua más del 33%; plásticos para invernaderos más del 46%; gasóleo más del 73%; energía eléctrica más del 27%; etc. Por contra, la subida de precios de venta de los productos agrícolas y ganaderos solo ha subido un 1,11% desde 2015.

A todo ello hay que sumar la sequía persistente y escasez de agua que sufre el campo en general y especialmente el campo andaluz. Como ejemplo, para las zonas de las vegas bajas de Andújar 1.000 m³/ha y el resto de zona regable del Rumblar 500m³/ha.

Además, la situación especialmente difícil del campo y el mundo rural se ve agravada por la falta de apoyo y empatía del Gobierno de España, especialmente con declaraciones y actuaciones como las del Ministro Garzón que no ha dudado en afirmar que *“España exporta carne de mala calidad procedente de animales maltratados”*. Unas declaraciones que como hemos podido ver, revisando los datos publicados por el propio gobierno de España, son rotundamente falsas y demuestran la profunda “ignorancia” de este miembro del Consejo de Ministros, mostrando a su vez, una ideología sectaria y totalmente contraria al interés general del sector y la supervivencia del mundo rural.

Dentro del sector ganadero, mención aparte cabe destacar la caótica situación en la que se encuentran las ganaderías del toro bravo como consecuencia de la pandemia, con la ausencia de festejos taurinos, la sequía y el aumento de los costes de producción. De seguir así, muchas ganaderías desaparecerán y otras se pasarán a la cría del toro de carne; se perdería el patrimonio genético y el hábitat medio ambiental, “la Dehesa”.

Por una situación similar pasa el sector cinegético debido a los abusos, prohibiciones y ataques contra los intereses del mundo rural y cinegético por parte del Gobierno de España, como la sinrazón del anteproyecto de Ley de Protección de los Animales aprobado en el Consejo de Ministros recientemente. La caza supone en España un 0,3% del PIB, 7.000M€, 187.000 empleos y 334.000 licencias anuales (tercer deporte más practicado en España y segundo de Europa por detrás de Francia). El 87% del territorio español se califica de aprovechamiento cinegético (44M de ha). En Andalucía la caza aporta a la economía 1.800M€ y 45.000 empleos. Así mismo, en la provincia de Jaén la caza aporta a la economía provincial 200M, hay 38.000 licencias, 160 sociedades de cazadores y más de 130 rehalas.

Considerando todo lo anteriormente expuesto, podemos afirmar que, sobre el mundo rural, se ha cernido la “tormenta perfecta”: la pandemia, más el desplome de los ingresos, más la subida de los costes de producción (piensos, abonos, electricidad,

gasoil, semillas, contratación de personal, agua, transporte, etc.), más la sequía extrema, más la subida de impuestos y más la bajada de los ingresos de la PAC.

Por todo lo expuesto anteriormente, el Grupo Municipal del Partido Popular insta al Pleno del Excmo. Ayuntamiento de Andújar a la aprobación de los siguientes

ACUERDOS:

PRIMERO. – Instar al Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación del Gobierno de España a que atienda las alegaciones presentadas por la Junta de Andalucía en coordinación con las organizaciones agrarias (COAG, UPA y ASAJA), las almazaras y las cooperativas agroalimentarias al documento del Plan Estratégico Nacional para la aplicación de la PAC.

SEGUNDO.- Exigir al Ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación, competente en la materia, que, con los datos de que dispone, desmienta inmediatamente las afirmaciones de su compañero de gabinete y ponga en marcha una campaña nacional e internacional de defensa y apoyo al sector ganadero cárnico y las medidas necesarias para que dicho sector avance en sostenibilidad.

TERCERO.- Instar al Gobierno de España a que apruebe para los agricultores y ganaderos que están en el régimen de estimación objetiva una reducción general para todos los sectores de los módulos en el IRPF del 50%, como consecuencia de la sequía, los bajos precios de sus productos y el aumento desorbitado de los costes de producción.

CUARTO: Instar al Gobierno de España a que apruebe lo antes posible el Decreto-Ley de Sequía en donde se aprueben bonificaciones y exenciones en tasas y cánones, así como exenciones fiscales, préstamos bonificados, etc., para agricultores y ganaderos, que reduzcan los efectos de la sequía sobre la rentabilidad de sus explotaciones.

QUINTO.- Dar traslado de los siguientes acuerdos al Presidente del Gobierno de España, al Ministro de Agricultura Ganadería, Pesca y Alimentación, a los Portavoces de los Grupos Parlamentarios del Congreso de los Diputados y a las Organizaciones Agrarias más representativas del Sector.

Andújar, 21 de febrero de 2022.

Fdo: FRANCISCO CARMONA LIMÓN.
Portavoz del Partido Popular

